2023/2295

9.11.2023

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 116/2023

de 28 de abril de 2023

por la que se modifica el anexo XIII (Transportes) del Acuerdo EEE [2023/2295]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo, «Acuerdo EEE», y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

(1) Debe incorporarse al Acuerdo EEE el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/664 de la Comisión, de 22 de abril de 2021, sobre un marco regulador para el U-Space ([1]).

(2) Debe incorporarse al Acuerdo EEE el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/665 de la Comisión, de 22 de abril de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/373 en lo que respecta a los requisitos para los proveedores de servicios de gestión del tránsito aéreo/navegación aérea y otras funciones de la red de gestión del tránsito aéreo en el espacio aéreo U-Space designado en el espacio aéreo controlado ([2]).

(3) Debe incorporarse al Acuerdo EEE el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/666 de la Comisión, de 22 de abril de 2021, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 923/2012 en lo que se refiere a los requisitos para la aviación tripulada que opera en el espacio aéreo U-Space ([3]).

(4) Procede, por tanto, modificar el anexo XIII del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El anexo XIII del Acuerdo EEE se modifica como sigue:

1) En el punto 66wk [Reglamento de Ejecución (UE) n.º 923/2012 de la Comisión], se añade el guion siguiente:

«- **32021 R 0666**: Reglamento de Ejecución (UE) 2021/666 de la Comisión, de 22 de abril de 2021 (DO L 139 de 23.4.2021, p. 187).».

2) En el punto 66xg [Reglamento de Ejecución (UE) 2017/373 de la Comisión], se añade el guion siguiente:

«- **32021 R 0665**: Reglamento de Ejecución (UE) 2021/665 de la Comisión, de 22 de abril de 2021 (DO L 139 de 23.4.2021, p. 184).».

3) Después del punto 66zbd [Reglamento Delegado (UE) 2020/723 de la Comisión] del anexo XIII del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«66zbe. **32021 R 0664**: Reglamento de Ejecución (UE) 2021/664 de la Comisión, de 22 de abril de 2021, sobre un marco regulador para el U-Space (DO L 139 de 23.4.2021, p. 161).».

Artículo 2

Los textos de los Reglamentos de Ejecución (UE) 2021/664, (UE) 2021/665 y (UE) 2021/666 en lenguas islandesa y noruega, que se publicarán en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, son auténticos.

([1]) DO L 139 de 23.4.2021, p. 161.
([2]) DO L 139 de 23.4.2021, p. 184.
([3]) DO L 139 de 23.4.2021, p. 187.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 29 de abril de 2023, siempre que se hayan transmitido todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE *, o en la fecha de la entrada en vigor de la Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 114/2023, de 28 de abril de 2023 ([4]), o en la fecha de la entrada en vigor de la Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 115/2023, de 28 de abril de 2023 ([5]), la que fuese posterior.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 28 de abril de 2023.

Por el Comité Mixto del EEE
El Presidente
Nicolas VON LINGEN

* No se han indicado preceptos constitucionales.
([4]) DO L, 2023/2294, 9.11.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/2023/2294/oj.
([5]) DO L, 2023/2264, 9.11.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/2023/2264/oj.